

# Manual de Voluntariado Reiki en Hospital

---

Asociación Reiki Jaén



[www.reikijaen.es](http://www.reikijaen.es)

**“Manual Oficial de Voluntariado Reiki en Hospital de la Asociación Reiki Jaén”**

**Primera edición:** 2014

**Última modificación:** 11/01/2020

**Última versión disponible en:**

[http://reikijaen.es/asociacion/img/voluntariado\\_hospital.pdf](http://reikijaen.es/asociacion/img/voluntariado_hospital.pdf)

**Asociación Reiki Jaén**

[www.reikijaen.es](http://www.reikijaen.es)

[info@reikijaen.es](mailto:info@reikijaen.es)

Tel: 657 584 872

**Edición y producción:** Octavio Lombardo Rodríguez

**Coordinador del Voluntariado de la Asociación Reiki Jaén:**

Octavio Lombardo Rodríguez

**Ilustración de portada:** Albert Lledó Grima

**Logo Asociación Reiki Jaén:** Albert Lledó Grima

**Ilustraciones de páginas 4, 11, 13, 18, 22, 23 y 24:** Foter.com

**Ilustraciones de página 16:** Google

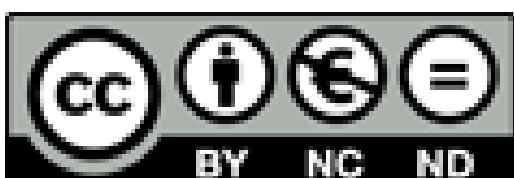
**Ilustraciones de páginas 20, 30 y 32:** Albert Lledó Grima

**Logo 1 página 42:** Federación Española de Reiki

**Logo 2 página 42:** Asociación Reiki Jaén

**Logo 3 página 42:** Facebook

**Licencia Creative Commons**



**Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd):** No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

Puedes compartir este manual con quien quieras y sería de agradecer que si tuvieras materiales o sugerencias para mejorarlo, te pusieras en contacto con nuestra asociación a través de su e-mail: [info@reikijaen.es](mailto:info@reikijaen.es)

## **AGRADECIMIENTO.**

Estoy más que contento de que hayas tomado la decisión de iniciarte en el servicio de voluntariado de Reiki. Todos debemos ser conscientes de que debemos siempre ofrecer toda la ayuda que podamos a nuestra comunidad. El buen uso del Reiki es un gran recurso que podemos ofrecer a los demás.

Hay un largo camino hasta que todos los seres tengamos un total bienestar y vivamos en plena salud y felicidad. El Sistema Usui de Salud Natural (Reiki) es una poderosa y eficaz herramienta para ayudar a conseguir este gran objetivo.

## **NOTA:**

Este manual se confeccionó en principio para formar a los practicantes de Reiki para ofrecer sesiones en el servicio hospitalario de oncología infantil. Pero se puede extraer a otros lugares de voluntariado como residencias de mayores, asociaciones de enfermos, prisiones, residencias de discapacitados, etc.

Utilizo el castellano en este manual de la forma que siempre se ha hecho, sin pretender hacer ninguna discriminación por razón de sexo o de ningún otro tipo. Es decir, si digo "el paciente", me refiero a todos los pacientes sean menores, mayores, hombres, mujeres, etc. El utilizar "El/La paciente" o "Los niños o niñas" me parece engoroso tanto para escribir como para leerlo. Si hay alguien ofendido/a en alguna parte, que así me lo indique y trataré de cambiarlo.

## **AVISO:**

Este manual solo proporciona unas recomendaciones básicas de actuación dentro de un Hospital, Residencia, Asociación de enfermos,... como voluntario de Reiki. La formación en Reiki debe haber sido adquirida previamente de las manos de un maestro/a experto y capacitado.

## INTRODUCCIÓN

Muchos enfermos pasan meses respirando el mismo aire de la habitación, sin comer alimentos frescos y naturales, sin que les dé el sol, sin respirar aire puro, sin pisar el campo, con unos familiares agotados, tristes, agobiados y lastimeros. Y tomando numerosos medicamentos que a pesar de su acción terapéutica producen numerosos efectos secundarios.

El enfermo bajo de energía en un ambiente bajo de energía y con personas bajas de energía tiende a permanecer o empeorar su estado ya pésimo de salud.

Al introducir a esta situación o sistema un poco de Reiki todo puede empezar a cambiar y pronto se ven resultados siempre mejores de los esperados.

A corto plazo resaltan grandes resultados en una lesión o enfermedad que se acaba de producir. Para la que lleva varios años enraizada en el cuerpo o cronificada es necesario un trabajo más constante y largo.

A veces nos podemos encontrar con un enfermo terminal. El daño es tan grave y extensivo, que el cuerpo no tiene posibilidades de recuperación. Pues aún así, el Reiki proporciona muchos beneficios y ha ayudado a muchas personas a irse en paz, exentas de dolor y con buenas condiciones respecto a su calidad de vida.



## ¿QUÉ ES SER VOLUNTARIO?

Ya desde la antigüedad las personas se prestaban ayuda mutua. La capacidad de ayudar a los demás ha existido siempre, es algo intrínseco al propio ser humano basado en las leyes espirituales y universales del amor y de la caridad.

Por definición:

\*Dictado por la voluntad: Acto voluntario. Hecho por propia voluntad y no por obligación o fuerza. Persona que se presta voluntariamente a realizar un acto". (Diccionario María Moliner )

\* Persona que por su propia voluntad se presta a hacer un servicio o trabajo. (Diccionario de la Real Academia Española )

A luz de estas definiciones podemos decir que prácticamente todos en algún momento hemos sido voluntarios. Sin embargo, actualmente, cuando hablamos de voluntariado nos estamos refiriendo a un concepto más específico enmarcado por aspectos sociales y legales.

### Definiciones sociales

Voluntario es aquella persona que se integra libremente en una organización para, de un modo altruista, ayudar en el trabajo que necesite dicha organización, pero siempre respetando y potenciando la libertad, los valores y las capacidades de la persona a la que vamos a ayudar (Jesús Madrid)

### ¿Y que nos dicen las leyes?

Las leyes hablan de voluntariado y no de voluntarios. Esto quiere decir que contemplan las actividades realizadas a través de una organización, no acciones individuales, aisladas y esporádicas, que estas leyes consideran "bienintencionadas pero poco eficaces".

La Ley 45/2015 de 14 de octubre, de Voluntariado define voluntariado como:

"El conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Que tengan carácter solidario.
- b) Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente.
- c) Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la acción voluntaria ocasiona a los voluntarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.d).
- d) Que se desarrollos a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 21 y 22.

Se entiende por actividades de interés general, aquellas que contribuyan en cada uno de los ámbitos de actuación del voluntariado a que hace referencia el artículo 6 a mejorar la calidad de vida de las personas y de la sociedad en general y a proteger y conservar el entorno."

## **DERECHOS Y DEBERES DEL VOLUNTARIO**

La Ley 45/2015 establece los siguientes Derechos y Deberes:

### **Derechos de los voluntarios**

- a) Recibir regularmente durante la prestación de su actividad, información, orientación y apoyo, así como los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se les encomienden.
  - b) Recibir en todo momento, a cargo de la entidad de voluntariado, y adaptada a sus condiciones personales, la formación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades que se les asignen.
  - c) Ser tratadas en condiciones de igualdad, sin discriminación, respetando su libertad, identidad, dignidad y los demás derechos fundamentales reconocidos en los convenios, tratados internacionales y en la Constitución.
  - d) Participar activamente en la organización en que se inserten, colaborando en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas o proyectos, de acuerdo con sus estatutos o normas de aplicación y, en la medida que éstas lo permitan, en el gobierno y administración de la entidad de voluntariado.
  - e) Estar cubiertos, a cargo de la entidad de voluntariado, de los riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la acción voluntaria y de responsabilidad civil en los casos en los que la legislación sectorial lo exija, a través de un seguro u otra garantía financiera.
  - f) Ser reembolsadas por la entidad de voluntariado de los gastos realizados en el desempeño de sus actividades, de acuerdo con lo previsto en el acuerdo de incorporación y teniendo en cuenta el ámbito de actuación de voluntariado que desarrolle.
  - g) Disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario en la que conste, además, la entidad de voluntariado en la que participa.
  - h) Realizar su actividad de acuerdo con el principio de accesibilidad universal adaptado a la actividad que desarrolle.
  - i) Obtener reconocimiento de la entidad de voluntariado, por el valor social de su contribución y por las competencias, aptitudes y destrezas adquiridas como consecuencia del ejercicio de su labor de voluntariado.
  - j) Que sus datos de carácter personal sean tratados y protegidos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
  - k) Cesar en la realización de sus actividades como voluntario en los términos establecidos en el acuerdo de incorporación.
2. El ejercicio de la acción voluntaria no podrá suponer menoscabo o restricción alguna en los derechos reconocidos por ley a los voluntarios.

## Deberes de los voluntarios

Los voluntarios están obligados a:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con las entidades de voluntariado en las que se integren, reflejados en el acuerdo de incorporación, respetando los fines y estatutos de las mismas.
- b) Guardar la debida confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su acción voluntaria.
- c) Rechazar cualquier contraprestación material o económica que pudieran recibir bien de las personas destinatarias de la acción voluntaria, bien de otras personas relacionadas con su acción voluntaria.
- d) Respetar los derechos de las personas destinatarias de la acción voluntaria en los términos previstos en el artículo 16. (*Derechos y deberes de las personas destinatarias de la acción voluntaria*)
- e) Actuar con la diligencia debida y de forma solidaria.
- f) Participar en las tareas formativas previstas por la entidad de voluntariado para las actividades y funciones confiadas, así como en las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que presten.
- g) Seguir las instrucciones de la entidad de voluntariado que tengan relación con el desarrollo de las actividades encomendadas.
- h) Utilizar debidamente la acreditación personal y los distintivos de la entidad de voluntariado.
- i) Respetar y cuidar los recursos materiales que ponga a su disposición la entidad de voluntariado.
- j) Cumplir las medidas de seguridad y salud existentes en la entidad de voluntariado.
- k) Observar las normas sobre protección y tratamiento de datos de carácter personal de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, y demás normativa de aplicación.

### **Derechos de las personas destinatarias de la acción voluntaria**

- a) A que la actuación de voluntariado sea desarrollada de acuerdo con programas que garanticen la calidad de las actuaciones y a que, en la medida de lo posible, se ejecuten en su entorno más inmediato, especialmente cuando de ellas se deriven servicios o prestaciones personales.
- b) A que se garantice su dignidad e intimidad personal y familiar.
- c) A recibir información y orientación suficiente y comprensible de acuerdo con sus condiciones personales, tanto al inicio como durante su ejecución, sobre las características de los programas de los que se beneficien o sean destinatarios, así como a colaborar en su evaluación.
- d) A solicitar y obtener la sustitución del voluntario asignada, siempre que existan razones que así lo justifiquen y la entidad de voluntariado pueda atender dicha solicitud.
- e) A prescindir o rechazar en cualquier momento la acción voluntaria, mediante renuncia por escrito o por cualquier otro procedimiento que deje constancia de su decisión.
- f) A solicitar la intervención de la entidad de voluntariado para solucionar los conflictos surgidos con los voluntarios.
- g) A que sus datos de carácter personal sean tratados y protegidos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.
- h) A cualquier otro derecho que se les pueda reconocer de acuerdo con la presente Ley y el resto del ordenamiento jurídico.

### **Deberes de las personas destinatarias de la acción voluntaria**

- a) Colaborar con los voluntarios y facilitar su labor en la ejecución de los programas de los que se beneficien o sean destinatarios.
- b) No ofrecer satisfacción económica o material alguna a los voluntarios o a las entidades de voluntariado.
- c) Observar las medidas técnicas y de seguridad y salud que se adopten y seguir las instrucciones que se establezcan en la ejecución de las actividades acordadas.
- d) Notificar a la entidad de voluntariado con antelación suficiente su decisión de prescindir de los servicios de un determinado programa de voluntariado.
- e) Cualquier otro que se derive de la presente Ley o de la normativa que resulte de aplicación.

## ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL VOLUNTARIO:

### MOTIVACIONES PARA SER VOLUNTARIO

#### - ORIENTADAS A LOS DEMAS

1.- La solidaridad y el deseo de ayudar a los demás  
2.- Querer participar en tareas colectivas con un objetivo común “Cuantos más seamos, a más gente podremos ayudar”

3.- Experiencias previas

“Tú o alguien de tu entorno ha necesitado ayuda”

4.- Deseo de transformar la sociedad

#### - ORIENTADAS A UNO MISMO (Desarrollo personal)

- 1.- Ocupación del tiempo libre
- 2.- Necesidad de pertenencia a un grupo
- 3.- Autogratificación personal
- 4.- Aprendizaje y formación personal
- 5.- Dar sentido a la vida

La persona que libre, desinteresada y responsablemente se integra, de acuerdo con la ley, en una organización sin ánimo de lucro dedicando parte de su tiempo a actividades en favor de los demás, pero siempre respetando la libertad, valores y capacidades de esas personas.

El voluntario tiene su propio campo de actuación. Nunca puede sustituir al profesional retribuido. Prohibidísimo realizar tareas de limpieza o aseo, hacer curas, dar medicación, tocar sondas o aparatos, etc.

## PERFIL DEL VOLUNTARIO

### Características generales:

- Mayor de 18 años.

Los mayores de 16 y menores de 18 años deberán contar con el consentimiento de sus progenitores, tutores o representantes legales.

Los menores de 16 años y mayores de 12 podrán llevar a cabo acciones de voluntariado si cuentan con la autorización expresa de sus progenitores, tutores o representantes legales en la que se valorará si aquellas perjudican o no su desarrollo y formación integral.
- Con tiempo libre.
- Que llegue libremente y por propia elección.
- Compromiso continuado.
- Discreción.
- Estabilidad emocional y personal.
- Capacidad de integración y trabajo en equipo.
- Habilidades de comunicación.
- Respeto al credo, costumbres, valores e ideas de otros.
- Conocimientos correctos teóricos y prácticos de Reiki.
- Afinidad con los niños, personas mayores, personas con discapacidad,...

### Características específicas

- Capacidad de tolerancia a la enfermedad y al sufrimiento
- Baja ansiedad ante situaciones de enfermedad
- Actitud de escucha y empatía
- Habilidades sociales
- Habilidad de afrontamiento a situaciones difíciles
- No estar en periodo de duelo.

### Criterios de exclusión

- Patología psiquiátrica
- Falta de madurez
- Incumplimiento de las normas del lugar donde se ejerza el voluntariado o de la Asociación Reiki Jaén
- Duelo no resuelto

## ANTES DE IR



- No vayas al lugar si estás acatarrado o padeces algún tipo de enfermedad contagiosa.
- No se permite traer flores son fuente de crecimiento y multiplicación de gérmenes.
- Procura llevar la ropa limpia.
- Ve aseado.
- Los pacientes suelen estar muy bajos de defensas.

## CONTACTO CON LA FAMILIA

Preséntate personalmente (nombre, apellidos y función) a los usuarios (pacientes y/o acompañantes) en la primera visita. Que la familia sepa siempre quién eres y qué haces allí.

Es obligatorio para los voluntarios utilizar tarjetas de identificación personal de manera visible durante el tiempo de permanencia en el hospital o lugar donde se haga el voluntariado. Las tarjetas serán facilitadas por el responsable o coordinador del voluntariado.

### Reglas Básicas de Intervención:

Sigue las instrucciones marcadas por el/la coordinador/a.

Guarda el secreto profesional. No comentes con nadie tu tarea, excepto con el/ la coordinador/a de voluntariado.

La actividad como voluntario se enmarcará siempre dentro de los márgenes (horarios, días, momentos..) estipulados por el/la coordinador/a de voluntariado. Evitando extralimitarse en el tiempo de desarrollo de la actividad, horario y días.

En el lugar donde se imparte el voluntariado siempre llevaremos la indumentaria que se acuerde (bata, camiseta,... ) en dicho horario, así como la identificación.

Es conveniente que la persona atendida y la familia sepa siempre quien eres y qué haces allí.

Al presentarte establece contacto físico con el enfermo y la familia (estrechando la mano) y si puedes, sonríe.

Es importante la puntualidad. Si un día no puedes ir, avisa previamente.

No ofrecer datos personales (teléfono, dirección...). El contacto se hará a través de la Asociación o del hospital o residencia.

No ofrecer ningún tipo de información técnica (médica, psicológica...).

No realizar el trabajo de los profesionales ni del cuidador.

No ofrecer información que pueda resultar dolorosa y/o que de lugar a comparaciones con el enfermo.

No tomar decisiones por más simples que parezcan sin consultar antes con el/la coordinador/a de voluntariado o la trabajadora social según corresponda.

No opinar y/o sugerir acerca de cualquier dinámica preexistente en el hospital o dentro de la familia del enfermo.

No intentar tampoco modificarla.

No crear dependencia interpersonal, ya que hay que fomentar la autonomía del enfermo y de su familia.

Se cuidadoso con la comunicación no verbal (tono de la voz, mirada, gestos,...)

Escúchale con atención, que note que le importas, que le comprendes.

Permítele que hable y se desahogue

Aprende a respetar los silencios, sin ponerte nervioso/a.

Antes de concertar la siguiente cita, asegúrate de que puedes cumplirla.

## SILENCIO

- El silencio y la tranquilidad son necesarios para la curación de los enfermos.
  - Se debe hablar bajo.
  - Controlar el volumen de los aparatos de radio, televisores, móviles, etc.
  - No hablar o hacer ruido en los pasillos.

## HABILIDADES DE COMUNICACIÓN:

Lo primero que debemos tener en cuenta que siempre nos estamos comunicando. La comunicación es un proceso de intercambio de información que se establece entre dos o más personas. Somos sensibles a las informaciones, alegrías, tristezas y sentimientos de los demás porque oímos y vemos las expresiones verbales (palabras, tonos, volumen de la voz...) y las no verbales (miradas, gestos, posturas...).

Es muy importante en la tarea del voluntariado atender a estos dos niveles de comunicación, ambos nos darán la clave para ayudar al enfermo y a su familia.

## LA ESCUCHA ACTIVA

Supone la capacidad de escuchar atentamente, comprendiendo lo que la persona nos quiere transmitir a través de su gesto y palabras, con ello creamos un clima de confianza para que la otra persona sea capaz de expresar sus sentimientos, pensamientos, necesidades....

Es muy importante transmitirle a la otra persona que le estamos escuchando, también lo haremos a través de la comunicación verbal y sobre todo de la no verbal.

## EMPATIA

Es la capacidad de escuchar activamente los sentimientos y emociones de la otra persona y entender que puede tener motivos para actuar como actúa y para sentirse como se siente. Es la capacidad que tenemos de ponernos en el lugar del otro, de comprender lo que la otra persona nos transmite.

Aquí también es muy importante la comunicación verbal y no verbal de ambos.

## SENTIDO DEL HUMOR

El sentido del humor es un amortiguador del estrés, un facilitador de la comunicación. Es aconsejable hacer reír y compartir las vivencias divertidas del enfermo y de su familia, incluso contando las propias.... eso sí, utilizando el sentido común para distinguir el momento apropiado. Hay que saber cómo y cuando utilizar el humor, de lo contrario se puede causar mala impresión e incluso rechazo.

## AMABILIDAD

La amabilidad siempre es señal de profesionalidad y de respeto.

Dispensa siempre un tratamiento respetuoso a las personas de edad avanzada o a los niños a quienes se les debe la misma consideración que al resto de los adultos.

En el trato con los usuarios no se realizarán juicios morales sobre su comportamiento. Si se está mimando demasiado al enfermo o si no se le está cuidando apropiadamente, por ejemplo.

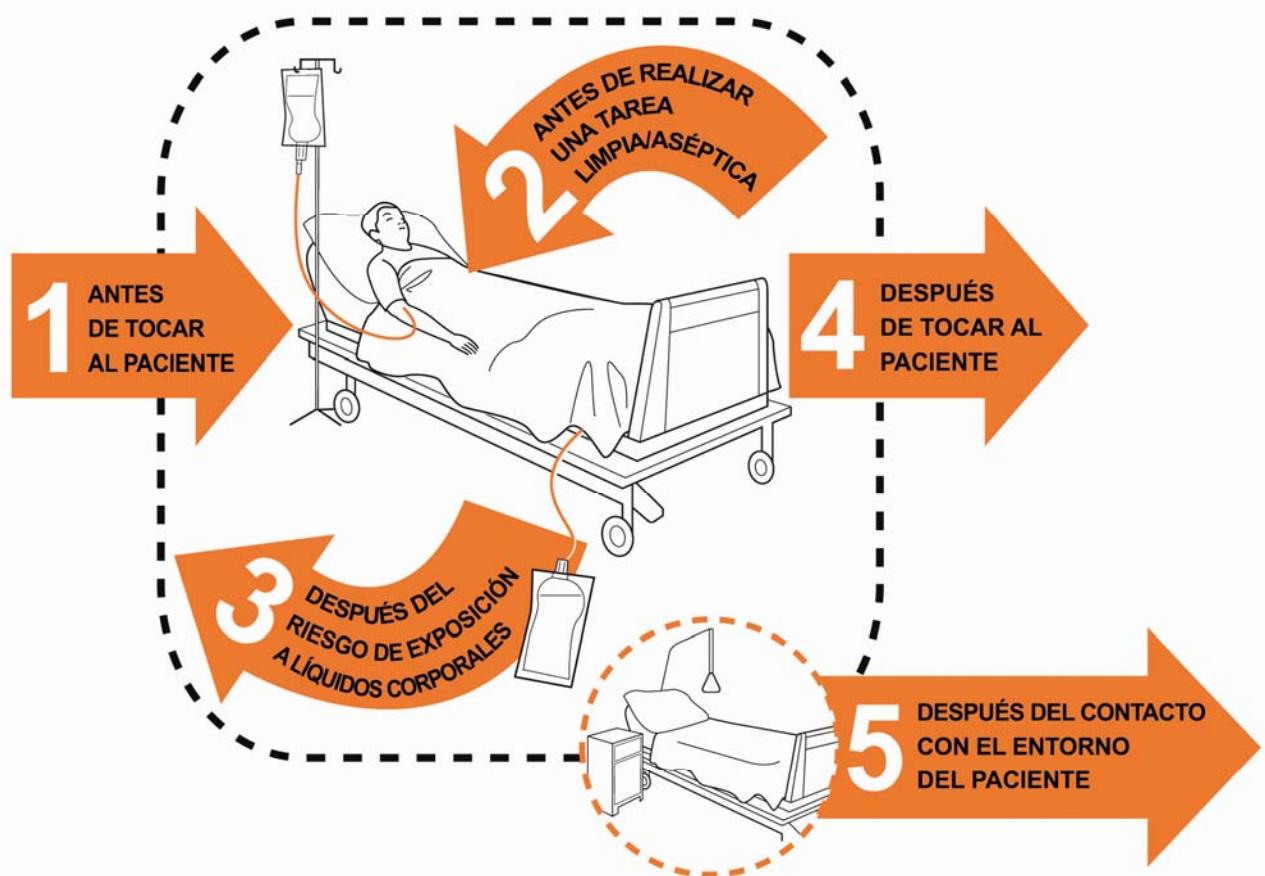


Con el agotamiento viene el mal humor. Cualquier cosa le puede molestar, no recrimines a los padres o a los niños cuando se comporten mal o de forma inapropiada. No estamos aquí para educar a nadie. Normalmente esto cambia a medida que desarrollamos la sesión.

Un usuario puede perder los nervios, tú no puedes hacerlo nunca.

# Sus 5 Momentos

## para la Higiene de las Manos



<b>1</b> ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	<b>¿CUÁNDO?</b> Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
<b>2</b> ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASÉPTICA	<b>¿CUÁNDO?</b> Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aséptica. <b>¿POR QUÉ?</b> Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
<b>3</b> DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	<b>¿CUÁNDO?</b> Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes). <b>¿POR QUÉ?</b> Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>4</b> DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE	<b>¿CUÁNDO?</b> Lávese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente. <b>¿POR QUÉ?</b> Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>5</b> DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	<b>¿CUÁNDO?</b> Lávese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente). <b>¿POR QUÉ?</b> Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES  
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

# ¿Cómo desinfectarse las manos?

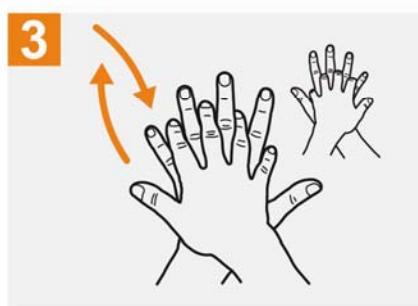
¡Desinféctese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: **20-30 segundos**



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

Frótese las palmas de las manos entre si;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

**SAVE LIVES**  
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

## HIGHIGIENE DE MANOS. GEL BACTERICIDA



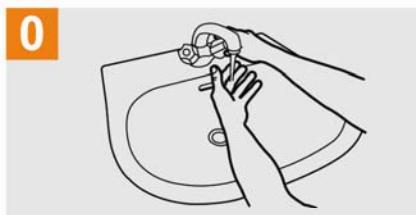
- Es un jabón con base de alcohol.
- No es necesario lavarse las manos con agua.
- Se seca solo.
- Se encuentra en todas las habitaciones o baños.



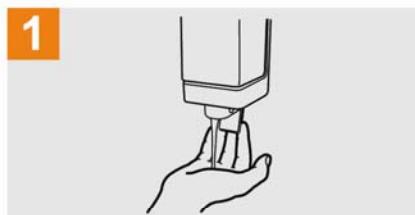
# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

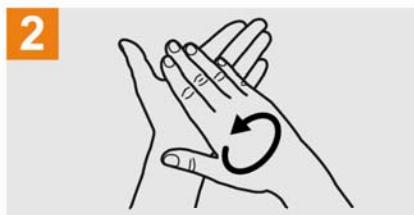
 Duración de todo el procedimiento: **40-60 segundos**



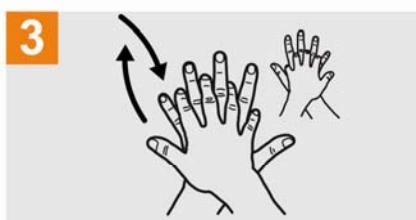
**0**  
Mójese las manos con agua;



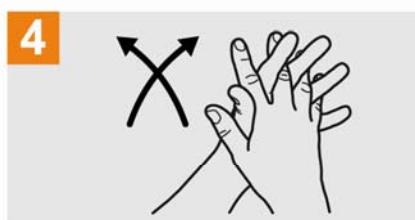
**1**  
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2**  
Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3**  
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4**  
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5**  
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6**  
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



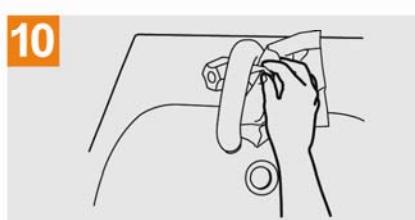
**7**  
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



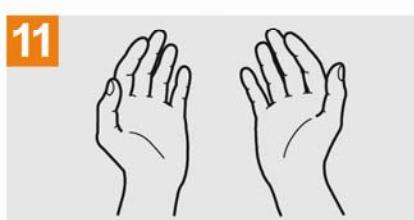
**8**  
Enjuáguese las manos con agua;



**9**  
Séquese con una toalla desechable;



**10**  
Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



**11**  
Sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

**SAVE LIVES**  
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

## CONSENTIMIENTO

El consentimiento por parte de los pacientes se desarrolla básicamente a través de intercambio verbal. Si es menor o está bajo tutela, se realiza a través de sus padres o tutor legal.

El practicante de Reiki tiene que tener constancia de tres cuestiones:

1. que se ha facilitado a los usuarios la información necesaria (Qué es el Reiki, si han recibido alguna vez alguna sesión, qué efectos produce, cómo se da,...)
2. que éstos la han comprendido. Se evitará en la comunicación al paciente el uso de palabras difícilmente comprensibles: chakras, canales,...
3. que deciden sin presiones aceptar la sesión.

## HABITACIÓN

No entres a las habitaciones sin permiso de la enfermera. Muchos niños están en aislamiento y puede que necesites primero ponerte una bata, gorro y demás.

En la habitación no debe haber más de dos visitas. Si durante ese tiempo llega más visita, hay que permitir que entren, pero salirnos nosotros para que no se organice mucho jaleo, ni se aumente la temperatura de la habitación.

Respeta el trabajo del personal médico y de enfermería. Retírate y deja espacio cuando entren en la habitación.

Los pacientes tienen derecho a que los actos clínicos no sean interrumpidos por la presencia de personas que no tengan relación directa con los mismos.



## NORMAS

Normalmente es uno el que pone las condiciones, reglas, horarios y demás normas de las sesiones de Reiki. Pero en el trabajo voluntario en el Hospital es diferente.

Rígete principalmente por el horario de visitas.

No molestes en horas de descanso.

Es necesario informar al usuario con suficiente antelación siempre que se produzcan cambios que afecten a su atención. Por ejemplo, si has quedado con él un día y a una hora y te ha surgido algo y no puedes ir. O si en lugar de ir tú va a ir otra persona.

## INTRUSISMO

Abstente de realizar diagnóstico alguno, así como de recomendar cualquier modificación de una medicación prescrita por el médico. Ni critiques los tratamientos ni des tu opinión personal.

Por ejemplo, se puede pensar que se puede bajar la dosis de morfina porque con el Reiki ya no hay tantos dolores. Es posible, pero si se baja mucho y viene un pico de dolor, luego no se puede subir de golpe la dosis. Por ello, como no somos médicos, no sabemos las posibles evoluciones de la enfermedad ni que dolores pueden surgir. Nos abstenemos por completo de recomendar nada.

## EXPECTATIVAS

No se deben dar expectativas ni promesas ni ilusiones.

Esto es muy importante dado que podemos encontrarnos con algunos niños terminales y las familias lo están pasando muy mal.

Es demasiado arrogante presuponer unos resultados en una persona en donde normalmente confluyen en ella multitud de factores.

Todos los casos no son iguales. Hay que actuar con humildad y simplemente informar que el Reiki siempre es beneficioso.

Tú no sanas a nadie. Solo ayudas a la capacidad natural del cuerpo a responder mejor.

## PRACTICA

Las sesiones que imparte es de solo y únicamente Reiki. Este voluntariado es solo de Reiki. Y nuestra asociación solo tiene permiso para dar Reiki.

Las zonas íntimas son íntimas y no se tocan nunca, bajo ningún concepto. Si tienes que trabajar en dicha zona, las manos se pondrán a una distancia prudencial separada del cuerpo y totalmente respetuosa.

Si das Reiki a menores es siempre recomendable que sea en presencia de un familiar adulto.

Es recomendable darle Reiki a los medicamentos.

Es importante que los padres estén informados de que pueden aprender fácilmente Reiki para tener abierta la posibilidad de dar sesiones a sus hijos de forma diaria, pues sería lo ideal. No buscamos la dependencia de la familia sino la autosuficiencia. Evidentemente dichos cursos dentro de la acción de voluntariado deben ser también gratuitos.

Durante el tratamiento puedes hablar con la familia pero procura que no sea exclusivamente de la enfermedad. Ten en cuenta que ya piensan y hablan las 24 horas del día de ella, con la consecuente carga psicológica y emocional que supone. Habla

de otros temas y que sean temas positivos como el día de su boda, cuando tuvieron sus hijos, donde viven,...

El sacarlos de ahí, de ese enfoque, les ayuda y les hace descansar por unos momentos.

Está prohibido dar tu opinión a cerca de los tratamientos.

## CRISIS CURATIVA

Informa, posteriormente a la sesión, de los posibles efectos que se pueden apreciar como respuesta del cuerpo a un posible proceso de limpieza de toxinas.

Por ello es importante comenzar con un paciente nuevo de forma muy suave y alejado de su “zona problemática”.



Entrar por primera vez por los tobillos y pies. Es la parte más alejada y menos personal. En la medida que va tomándose confianza por ambos podemos ir avanzando en la misma sesión o en las siguientes.

Mucho cuidado con los tubos, gomas y demás aparatos que rodean al paciente.

Es decir, si un niño tiene un tumor en la cabeza, la primera sesión se la puedes dar en los pies y solo unos pocos minutos.

En la medida que se va familiarizando con el Reiki y tú conociendo a esta persona y sus reacciones, podrás ir dando sesiones más largas, más profundas y más centradas en su problema principal.

Muchas personas han tomado miedo al Reiki al tener diarrea o vómitos justo después de la primera sesión. Lo consideran como algo que les ha hecho “ponerse malos” y lo rechazan totalmente. Por ello es muy importante que sepan que es un proceso natural que el cuerpo puede realizar para limpiarse.

Normalmente es todo lo contrario, los pacientes que usan Reiki con la quimioterapia no suelen tener angustias ni vómitos.

Es muy importante este punto, que la familia esté muy bien informada del proceso de limpieza.

Para que la limpieza curativa vaya más rápida y nos afecte menos, siempre hay que beber agua.

## **CONFIDENCIALIDAD**

Debes mantener una correcta actitud para con tus pacientes, en lo referente a la preservación de su intimidad, guardando secreto profesional en los asuntos que, por la práctica del Reiki en el Hospital pudieras llegar a conocer.

Tanto de información sanitaria como de información personal.

La información es confidencial, solo para el paciente y sus familiares directos a los que el Médico responsable les comunicará directamente el estado y evolución de la enfermedad del paciente.

De este modo el voluntario nunca debe solicitar este tipo de información y si, por algún motivo, la conociese nunca deberá trasmisitirla a otras personas ya que es confidencial.

Errores, por ejemplo, si oyes hablar a las enfermeras sobre un enfermo. Y llegas tú y se lo comunicas a la familia. Tú no debes revelar ningún dato, tú no eres el canal de información apropiado.

Segundo tipo de error, te enteras de cosas de la familia y lo hablas fuera con otras personas.

Las personas intervinientes se comprometen a mantener el secreto con relación a los datos personales del enfermo y familiares, que afectan a su intimidad y en particular a dar cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre protección de protección de datos de carácter personal.

## **ADAPTACIÓN**

Uno se somete a las circunstancias y solo interviene hasta donde ellas lo permitan. Si crees que es un caso demasiado grande para ti, no intervengas. Déjalo para alguien con más experiencia.

No intentes resolverle los problemas a nadie. Todo el mundo tiene la fuerza para arreglar su vida y son ellos y únicamente ellos los que tienen que tomar esa responsabilidad. No somos psicólogos ni consejeros.

No te encabezones en dar tu sesión de Reiki como siempre. Algunos días las familias pueden estar en estados más agitados, en crisis,... Siente si es apropiado estar o si es más apropiado dejarlos estar.

## RESPETO VS LÁSTIMA



Debemos ser respetuosos con el destino de cada uno. Sea este el que sea.

No hay que sentir lástima, pues la lástima es una posición altiva y de baja vibración.

Muchas personas llevan una pesada carga, un destino que solo ellos pueden y de alguna manera han decidido llevar. Un destino que no entendemos pero que tenemos que aceptar con humildad y respeto.

Si un alma en la existencia presente tiene que limpiar un gran karma no solo personal sino también familiar, quien eres tú para considerarlo injusto o lastimero.

Sus destinos son más duros y requiere de más valentía y fortaleza. Tus sentimientos hacia ellos no deben de ser de lástima, sino de total respeto. Pues están siendo mucho más fuertes de lo que tú puedes llegar a ser desde tu vida sin problemas o con menos problemas.

Para comprender mejor este punto leer el “Ejercicio de las actitudes” en el libro “Los Registros Akáshicos de Mikao Usui”.

## SINDROME DEL AYUDADOR

No tomes los problemas de los demás como si fueran tuyos.

Ante un adulto que acude en busca de ayuda, el ayudador se presente también como un adulto.

La relación entre el paciente y el voluntario ha de ser de “igual a igual”, evitando actitudes invasivas, autoritarias o directivas.

Muchas personas son dependientes y demandadoras. Ten cuidado porque se te enganchan y son difíciles de soltar o increíblemente exigentes.

Te pueden recibir con gran expectación pero te recuerdo que tú no eres nadie, solo un mero intermediario. No eres un sanador, ni un terapeuta, ni nadie que tenga un título de algo. Solo eres un amigo que está echando una mano. Alguien aportando su granito de arena.

## MIRADA MÁS GLOBAL

Mira la situación de forma sistémica, no como un solo individuo.

Son muchos factores los que motivan una dolencia, relaciones con uno mismo, con la pareja, con los padres, traumas, complejos, viejos patrones, etc. Intenta entender al individuo en su relación con todo el conjunto.

En este sentido piensa también que no eres solo una persona dando Reiki en un Hospital. De tu buena práctica depende la reputación de toda la Asociación de Reiki y de todos los practicantes de Reiki.

Si discutes con unos padres puede que eches por alto todo el sistema de voluntariado. Perjudicando a multitud de otros pacientes.

Por lo que te exijo siempre máximo respeto y educación. Que tu respuesta sea en tonos y formas adecuados, evitando la confrontación y el entrar en terrenos personales.

## AMOR A TODA PERSONA TAL COMO ES.



La etnia, el sexo, la religión, la clase social del usuario, la orientación sexual, el estado civil o el propio aspecto físico no pueden causar diferencias en la atención ni deben utilizarse en ningún caso como excusa para expresar un prejuicio. No es admisible el uso de términos despectivos o marginadores.

No intentes cambiar a nadie, ni imponerle tus ideas y tu filosofía de vida.

No trates peor o evites a las personas que son más antipáticas, pues son las que más lo necesitan.

Simplemente haz tu trabajo con gran diligencia. Y deja espacio para que los demás también se expresen libremente de otras formas distintas a las tuyas.

No dividas a la gente en buenos y malos. La sanación muchas veces se basa en la unidad, la agrupación, el no excluir.

Es más fácil aceptar gente de derechas/izquierdas, ateos/religiosos, Madrid/Barça pero de la misma manera hay que aceptar victimas y perpetradores. Por ejemplo Violador/violada, Conductor borracho/Accidentado,...

En nuestra neutralidad debemos englobar toda dualidad.

## FINAL DEL VOLUNTARIADO

Siempre deja en manos de la familia la decisión de terminar con las sesiones de Reiki y respeta dicha decisión.

## PRECIOS



Esta actividad es un servicio voluntario. Debe ser totalmente gratuita y está prohibido aceptar dinero.

Está prohibido querer vender cosas o desviarlos hacia otros cursos o sesiones privadas y remuneradas.

## INDICACIONES GENERALES

- Nunca es perjudicial
- Apto para todo y todos
- Es inagotable
- No depende del estado de conciencia
- No es necesario creer en nada
- No es necesario ningún material o tecnología

## SUGERENCIAS

Siempre podemos mejorar nuestro servicio. Cuenta siempre para cualquier queja o sugerencia con tu responsable del Voluntariado o con la persona de contacto del centro donde lo impartas.

Solicita ayuda al coordinador ante sentimientos de inutilidad, incapacidad, incomodidad en el cumplimiento de su labor, o implicación emocional con los afectados, y solicita el cambio de actividad en caso de necesidad.

Deriva las necesidades detectadas en las personas enfermas y familiares, al coordinador de voluntariado, evitando una intervención directa en dichos problemas.

## BENEFICIOS DEL REIKI OBSERVADOS A TRAVÉS DE ESTUDIOS MÉDICOS

- Mejora el bienestar general
- Da mayor calidad de vida
- Suben las defensas
- Relajación
- Alivio del dolor
- Mejora la calidad del sueño
- Reducción de la ansiedad
- Mejor apetito
- Menor irritabilidad
- Mayor cooperación del paciente
- Recuperación más rápida de la anestesia.
- Acelera la recuperación post-quirúrgica
- Acelera la cicatrización
- Mejora la actitud mental
- Reduce los estados depresivos
- Ondas cerebrales se sincronizan en el estado alpha
- Sin conflictos con medicamentos o tratamientos
- Ayuda a asimilar medicamentos y otros tratamientos.
- Reduce los efectos negativos de los medicamentos y de otros procedimientos médicos
- Incremento natural de killer cells
- Mejora de la habilidad funcional
- Reducción de fatiga y mayor energía
- Recalibra mecanismos de autorregulación
- Disminución de la duración de la estancia hospitalaria

## PRUEBAS CIENTÍFICAS DE LOS BENEFICIOS DEL REIKI:

Los beneficios del Reiki están sólidamente demostrados en miles de personas. No obstante se hacen continuamente cientos de estudios científicos. Si tienes acceso a bases de datos médicas podrá ver títulos como los siguientes:

- Enfermeras con síndrome de Burnout: aumento IgA y reducción presión arterial (Granada)
- Cambios significativos en niveles de hemoglobina y hematocrito después de sesiones con Reiki.
- Demonstrated significant postoperative pain reduction after tooth extraction
- Significantly improved cognitive skills in elderly patients with Alzheimer disease or mild cognitive impairment.
- Significantly improved preoperative relaxation and reduced postoperative pain in women having hysterectomies
- Demonstrated that physical stress, measured by blood pressure and heart rate, decreased significantly after 20 minutes of Reiki; while mental stress was not reduced by other therapies.
- Reported a significant reduction of pain, depression, and anxiety in chronically ill people
- Significant reduction of mild depression and stress.
- Reiki Touch Changes in salivary cortisol, salivary IgA, BP, GSR, muscle tension, skin temperature, state anxiety reduced
- Estudio piloto hombres con cáncer de próstata

Normalmente en estos estudios se recogen a los pacientes en tres grupos.

- El primer grupo se le da su tratamiento habitual.
- El segundo grupo se le aplica su tratamiento habitual mas Reiki.
- Y en el tercer grupo su tratamiento habitual y un placebo que consiste en una simulación como si se le estuviese dando Reiki.

Acto seguido se comparan los resultados habidos en cada grupo (Necesidad de administrar más medicamentos, evolución, recaídas, tiempo de las recuperaciones, dolores, ansiedad, calidad del sueño, medidas de ciertas hormonas u otros componentes, ...)

Al final siempre se llega a la conclusión de que el grupo tratado con Reiki tiene una diferencia más que significativa respecto a los demás grupos en todos los beneficios que al principio de este apartado se han relatado.

## USO DEL REIKI EN HOSPITALES

- Reiki es usado en más de 1.000 hospitales y clínicas de los EE.UU. e Inglaterra (donde se puede acceder a través de la Seguridad Social).
- En EEUU es utilizado también por los servicios de emergencia del estado de Nueva York.
- Así mismo y a parte de EE.UU. e Inglaterra está muy difundido en Europa, y Japón, introduciéndose en España hace pocos años.

## OTROS HOSPITALES:

- Columbia Presbyterian Medical Center, (Nueva York) (Cardiología)
- Marin General Hospital (San Francisco). (Mastectomías).
- Tucson Medical Center de Arizona (cuidados oncológicos)
- Portsmouth Regional Hospital de Portsmouth, New Hampshire.
- California Pacific Medical Center
- University of Michigan Hospital
- Emergencias Hospital Foote, en Jackson, Michigan
- Hospitales de Nueva Inglaterra
- Massachusetts General Hospital, Boston
- Department of Nursing Informatics, Abington Health, Pennsylvania
- College of Nursing, Florida Atlantic University, Boca Raton, Florida

## HOSPITALES EN ESPAÑA:

(En el año 2014)

- MADRID
  - Hospital Ramón y Cajal
  - Hospital Gregorio Marañón
  - Hospital Doce de octubre
  - Hospital Puerta de Hierro
- CATALUÑA
  - Hospital de Mataró
  - Hospital Materno Infantil Vall d'Hebron
- SEVILLA
  - Hospital Universitario Virgen Macarena
  - Hospital Universitario Virgen del Rocío

## **LEGISLACIÓN BÁSICA SOBRE VOLUNTARIADO Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN ESPAÑA**

### **NORMATIVA INTERNACIONAL / UNIÓN EUROPEA**

- Resolución del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, sobre el valor añadido del voluntariado juvenil en el marco del desarrollo de la acción comunitaria en materia de juventud (23/02/02 D.O. de las Comunidades Europeas C50/3)
- Carta Social Europea, de 18 octubre de 1961, ratificada por España el 29 de Abril de 1980

### **LEGISLACIÓN ESTATAL**

#### **LEYES**

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

#### **REGLAMENTOS**

- RD 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.
- Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos
- RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- RD 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.
- RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

## **LEGISLACIÓN AUTONÓMICA - ANDALUCÍA**

### **LEYES**

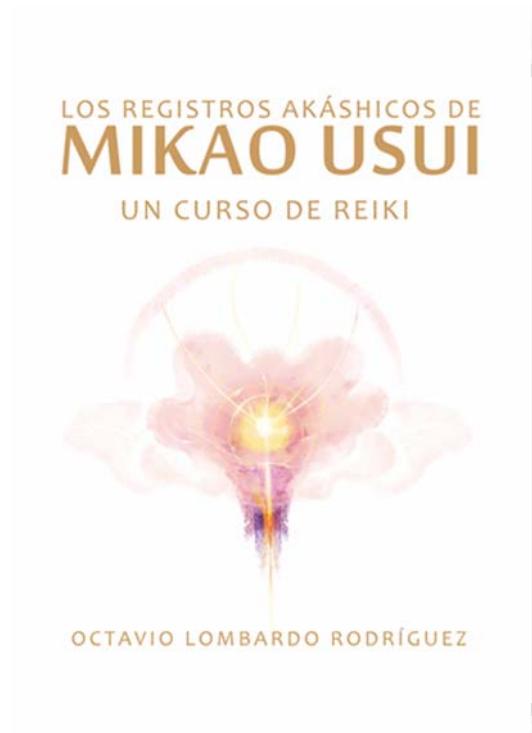
- Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado.
- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
- Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el desarrollo.
- Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **DECRETOS**

- Decreto 279/2002, de 12 de noviembre, por el que se regulan la organización y funcionamiento de los Consejos del Voluntariado en Andalucía.
- Decreto 3/2007, de 9 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.
- Acuerdo de 17 de octubre de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017-2020.

## BIBLIOGRAFÍA

- “Los Registros Akáshicos de Mikao Usui. Un curso de Reiki” de Octavio Lombardo Rodríguez, Editorial Círculo Rojo.
- Manual de Estilo del Sistema Andaluz de Salud
- Código deontológico de la Federación Española de Reiki
- Los órdenes de la ayuda. Bert Hellinger
- <http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/higienedemanos/>



ASOCIACIÓN REIKI JAÉN	
SOLICITUD DE SOCIO/A VOLUNTARIO/A	
<b>Nombre y apellidos:</b>	
<b>Mayor de edad, con NIF:</b>	
<b>Fecha de nacimiento:</b>	
<b>En representación de:</b>	
<b>Grupo o voluntariado en:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Nivel de Reiki:</b>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> Declaro que he hecho la formación básica de voluntariado de esta asociación y he entendido mis derechos y deberes como voluntario/a.	
<input type="checkbox"/> <b>Declaro bajo mi responsabilidad</b> que no tengo antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual del otro cónyuge o de los hijos, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas, o por delitos de terrorismo en programas cuyos destinatarios hayan sido o puedan ser víctimas de estos delitos.	
<input type="checkbox"/> No tomo drogas. <input type="checkbox"/> Tengo la madurez suficiente tanto psicológica como emocional para encomendarme a este cometido. <input type="checkbox"/> No necesito ni estoy en tratamiento psiquiátrico. <input type="checkbox"/> He leído y acepto las normas de la Asociación Reiki Jaén. ( <a href="http://reikijaen.es/asociacion/normas.php">http://reikijaen.es/asociacion/normas.php</a> )	
OPCIÓN SOLICITADA	
<input type="checkbox"/> Alta en la Asociación Reiki Jaén	
<input type="checkbox"/> Modificación de datos	
<input type="checkbox"/> Baja de la Asociación	
<b>DECLARA:</b> que los datos reflejados arriba son ciertos y solicita que sean actualizados en el libro de socios/as de la asociación.	
<hr/> _____, a _____ de _____ de _____	
Firmado: _____	

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal obtenidos mediante la cumplimentación del presente formulario de consulta, serán usado para registrarle en el libro de socios de la asociación y archivados. No serán tratados ni quedarán incorporados a ningún tipo de fichero electrónico. En todo caso, usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito al Presidente de la Asociación Reiki Jaén, C/ Menéndez Pelayo, 5, bajo 23003 Jaén

## ANEXO II. EJEMPLO DE PETICIÓN DE PROYECTO DE VOLUNTARIADO

Bien, si estáis convencidos de iniciar un grupo de voluntariado de Reiki en vuestra localidad. Conocéis un par de amigos que también practican Reiki y veis genial el juntaros para ayudar en algún lugar como una residencia, un hospital o una cárcel o donde sea, ¿cómo podríamos proceder?

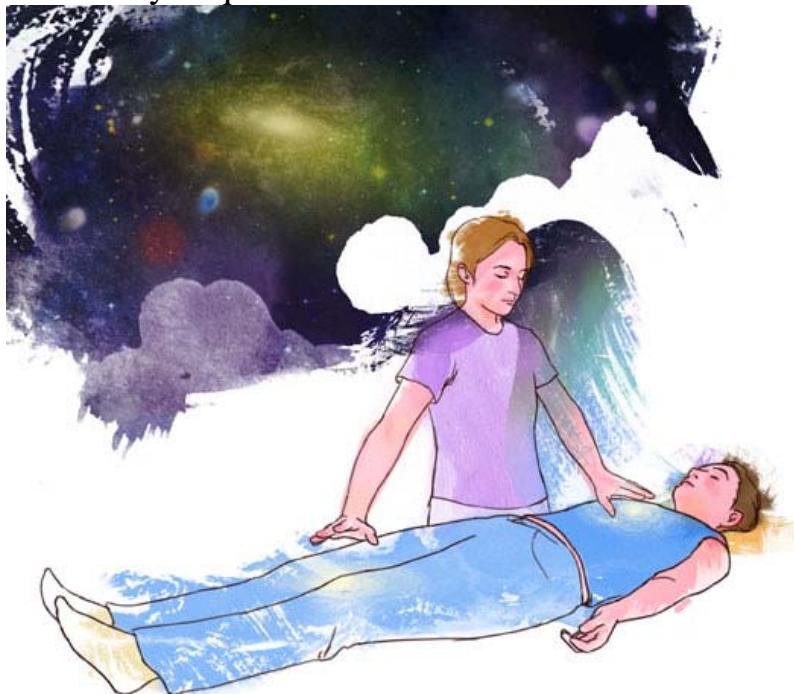
Primeramente crea una asociación. Infórmate en la Delegación del Gobierno de tu Comunidad Autónoma. Yendo como particulares difícilmente os van a tomar en serio.

Antes de presentar una solicitud formal de petición, es bueno que vayáis personalmente a tratar el tema con la institución de que se trate; y mucho mejor si os acompaña alguna persona conocida que trabaje en esa entidad y que os pueda apoyar.

Existe una teoría llamada la “teoría de los seis grados de separación”. En ella se explica que todos estamos conectados a través de como mucho seis enlaces. Es decir, conozco a un amigo que conoce a un amigo que te conoce a ti o al presidente del Gobierno o al Papa o a quien sea. Así que busca un poco el contacto idóneo y úsalo.

A continuación, como ejemplo, os presento el modelo de proyecto que presentamos en el Hospital Materno Infantil de Jaén pidiendo iniciar las acciones de voluntariado (año 2013). Solicitud que fue aceptada y actualmente se sigue dando Reiki y cursos de forma totalmente altruista en el servicio de oncología infantil.

El formato me lo aconsejó un directivo médico. Me dijo que era el que ellos habitualmente usaban y al que están más acostumbrados a utilizar.



## **PROYECTO VOLUNTARIADO DE REIKI EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE JAÉN**

<b>PROMOTOR PRINCIPAL</b>	
<b>APELLIDOS</b> LOMBARDO RODRÍGUEZ	<b>NOMBRE</b> OCTAVIO
Presidente de la Asociación Reiki Jaén Sede: C/ Tel. 657 584 872 Página web: <a href="http://www.reikijaen.es">www.reikijaen.es</a> Email: <a href="mailto:info@reikijaen.es">info@reikijaen.es</a>	
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	
Voluntariado de Reiki en el Hospital Materno Infantil de Jaén	
<b>PALABRAS CLAVE</b>	
Reiki, voluntario, terapia complementaria, bienestar, enfoque multidisciplinar	
<b>RESUMEN</b>	
<p>El siguiente proyecto trata sobre la introducción de un sistema de voluntariado de Reiki como sistema de trabajo multidisciplinar en el Hospital Materno Infantil de Jaén.</p> <p>Basado en la positiva experiencia desde hace 10 años en Hospitales como el Ramón y Cajal de Madrid con los enfermos oncohematológicos.</p> <p>El Reiki es un buen ejemplo de ayuda a personas con enfermedades oncológicas, que aunque no se consiguieran los efectos deseados, sabemos que no serían perjudiciales ni supondrían un problema añadido para su salud. Se ha demostrado en diversos estudios la efectividad de las terapias complementarias aplicadas a los cuidados de salud de las personas, mejorando el bienestar de los pacientes y de sus familiares. En los cuidados oncológicos es muy difícil conseguir el bienestar de la persona. A menudo, los pacientes refieren dolor, náuseas, vómitos, ansiedad, dificultad para conciliar el sueño. Por eso, consideramos que el Reiki es un método para alcanzar este bienestar o, por lo menos, para contribuir a ello.</p>	

## 1. ASPECTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DEL PROYECTO

### 1.1 ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

#### 1.1.0 Introducción:

"Reiki" es una palabra japonesa que significa "energía vital universal". Un antiguo arte de curación, redescubierto en 1920 por Mikao Usui en Kyoto, Japón. El sistema pasó de Mikao Usui a su alumno, el cirujano de la Armada, el Dr. Chuiro Hayashi. Del Dr. Hayashi pasaron las enseñanzas a una mujer hawaiana de ascendencia japonesa, la Sra. Hawayo Takata, quien introdujo el sistema en occidente.

#### 1.1.1 A nivel mundial:

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta al Reiki como una de las prácticas de salud multidisciplinaria válida para la atención a Nivel Comunitario dentro de los Niveles del Sistema de Salud. De relevante importancia dentro del manejo de los diferentes enfoque del manejo del dolor.
- Reiki es usado en más de 1.000 hospitales y clínicas de los EE.UU.
- Es utilizado también por los servicios de emergencia del estado de Nueva York.
- En Inglaterra se puede acceder a sesiones de Reiki a través de la Seguridad Social.
- Está muy difundido en Europa y Japón.

Algunos ejemplos:

- Columbia Presbyterian Medical Center, (Nueva York) (Cardiología)
- Marin General Hospital (San Francisco). (Mastectomías).
- Tucson Medical Center de Arizona (cuidados oncológicos)
- Portsmouth Regional Hospital de Portsmouth, New Hampshire.
- California Pacific Medical Center
- University of Michigan Hospital
- Emergencias Hospital Foote, en Jackson, Michigan
- Hospitales de Nueva Inglaterra
- Massachusetts General Hospital, Boston
- Department of Nursing Informatics, Abington Health, Pennsylvania
- College of Nursing, Florida Atlantic University, Boca Raton, Florida

### **1.1.2 A nivel nacional:**

Se están realizando estudios, formación o voluntariado en:

#### **MADRID**

- Hospital Ramón y Cajal
- Hospital Gregorio Marañón
- Hospital Doce de octubre
- Hospital Puerta de Hierro

#### **CATALUÑA**

- Hospital de Mataró
- Hospital Materno Infantil Vall d'Hebron

#### **SEVILLA**

- Hospital Universitario Virgen Macarena
- Hospital Universitario Virgen del Rocío

### **1.1.3 A nivel local**

- Actualmente el Reiki se estudia dentro de la asignatura de Terapias Complementarias en el grado de Enfermería y Fisioterapia en la Universidad de Jaén.
- En el Complejo Hospitalario de Jaén se están impartiendo Cursos de Reiki por medio de la Formación Continuada.
- La Asociación Reiki Jaén fomenta y promueve el conocimiento, práctica y colaboración con otras asociaciones o entidades.
- Actualmente no existe un trabajo de voluntariado de Reiki en el Complejo Hospitalario Ciudad de Jaén

<b>1.2.1</b>	<b>VIDEOGRAFÍA</b>
	 Medicina energética, las bases científicas. Dr. Manel Ballester. Universidad de Lleida ( <a href="http://www.gamisassociacio.org/video/Dr-Manel-Ballester/">http://www.gamisassociacio.org/video/Dr-Manel-Ballester/</a> )
	 Reiki en el Hospital Ramón y Caja. Noticias, TeleMadrid. ( <a href="http://www.youtube.com/watch?v=vdehyV3amYQ">http://www.youtube.com/watch?v=vdehyV3amYQ</a> )
	 Reiki en el Hospital Puerta de Hierro. Noticias, Cuatro. ( <a href="http://www.cuatro.com/noticias/Reiki-llega-Espana_2_1143480021.html">http://www.cuatro.com/noticias/Reiki-llega-Espana_2_1143480021.html</a> )
<b>1.2.2</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los Registros Akáshicos de Mikao Usui. Octavio Lombardo Rodríguez. Editorial Círculo Rojo. 2015</li><li>• Esto es Reiki. Frank Arjava Petter. Ed. Edaf. 2011</li><li>• Reiki. Manual del Terapeuta Profesional. Johnny de'Carli. Ed. Edaf. 2009</li><li>• Fundamentos básicos de Reiki. Octavio Lombardo Rodríguez. R.P.I.A. 2013.</li><li>• III Plan Andaluz de Voluntariado 2010-2014 (<a href="http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/III%20Plan%20Andaluz%20del%20Voluntario%202010-2014.pdf">http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/III%20Plan%20Andaluz%20del%20Voluntario%202010-2014.pdf</a>)</li></ul>
<b>1.2.3</b>	<b>ESTUDIOS</b>
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Beneficios percibidos de la aplicación de la terapia Reiki en pacientes oncohematológicos. Beatriz Maza Muela. Tribuna 1:Tribuna 16/03/10</li><li>2. Reiki training for caregivers of hospitalized pediatric patients: A pilot program. (Author: Kundu, Anjana ) 2013 PubMed.</li><li>3. A prospective, multicenter study of complementary/alternative medicine (CAM) utilization during definitive radiation for breast cancer. (Autor: Moran MS) 2013 PubMed.</li><li>4. The effects of Reiki therapy on pain and anxiety in patients attending a day oncology and infusion services unit. (Author: Birocco N) 2012 PubMed.</li><li>5. The effect of distant reiki on pain in women after elective Caesarean section: a double-blinded randomised controlled trial. (Author: Vandervaart, Sondra) 2011 PubMed.</li><li>6. The effect of Reiki on work-related stress of the registered nurse. Author: Cuneo, CL 2011 PubMed.</li><li>7. Effects of complementary therapies on clinical outcomes in patients being treated with radiation therapy for prostate cancer. Author: Beard, C. 2011 PubMed.</li><li>8. Immediate effects of reiki on heart rate variability, cortisol levels, and body temperature in health care professionals with burnout. Author: Diaz-Rodriguez L 2011 PubMed.</li><li>9. A randomised controlled single-blind trial of the effects of Reiki and positive imagery on well-being and salivary cortisol. (Author: Bowden D. ) 2010 PubMed.</li><li>10. Nurses' lived experience of Reiki for self-care. (Author: Vitale, Anne) 2009 PubMed.</li></ol>

**Fruto de estos estudios está reconocido que el Reiki:**

- Mejora el bienestar general
- Da mayor calidad de vida
- Suben las defensas
- Relajación
- Alivia o suprime el dolor
- Mejora la calidad del sueño
- Reducción de la ansiedad.
- Mejor apetito
- Menor irritabilidad
- Mayor cooperación del paciente
- Recuperación más rápida de la anestesia.
- Acelera la recuperación post-quirúrgica
- Acelera la cicatrización
- Mejora la actitud mental
- Reduce los estados depresivos
- Ondas cerebrales se sincronizan en el estado alpha
- Sin conflictos con medicamentos o tratamientos
- Ayuda a asimilar medicamentos y otros tratamientos.
- Reduce los efectos negativos de los medicamentos y de otros procedimientos médicos
- Incremento de células NK (natural killer)
- Mejora de la habilidad funcional
- Reducción de fatiga y mayor energía
- Recalibración de mecanismos de autorregulación
- Disminución de la duración de la estancia hospitalaria (las recuperaciones son más rápidas).
- Potente función preventiva.

### **1.3 | HIPÓTESIS, PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN O ESTUDIO DESCRIPTIVO**

Aumentar la calidad de vida de los pacientes y familiares con este método que ya ha demostrado en multitud de Hospitales y estudios que mejora los estados de ansiedad, nerviosismo, reduce tensión muscular, mejora el apetito, puede aliviar dolores y ayuda a dormir mejor.

### **1.4 | OBJETIVOS**

#### **1. OBJETIVO PRINCIPAL:**

1.1 Iniciar un voluntariado de Reiki para fomentar las sesiones de Reiki a niños y familiares.

#### **2. OBJETIVOS SECUNDARIOS:**

2.1 Que el paciente adquiera los conocimientos para realizarse autotratamientos.

2.2. Que familiares y pacientes puedan aprender a realizar sesiones entre ellos o a otros compañeros.

### **1.5 | METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO**

DISEÑO: Sesiones de formación y sesiones de práctica.

#### **SUJETOS:**

El ámbito inicial de trabajo es la tercera planta del Hospital Materno Infantil.

Se puede trabajar con niños y niñas de todas las edades junto a sus padres.

Cualquier persona puede aprender fácilmente Reiki.

#### **MATERIAL Y MÉTODOS:**

Reiki es un sencillo masaje de origen japonés donde las manos contactan de forma estática en importantes puntos del cuerpo: articulaciones, órganos, centros nerviosos, etc. Produciendo importantes efectos beneficiosos.

La duración de la sesión suele variar entre los 5 y los 40 minutos.

Se puede recibir Reiki tanto tumbado como sentado.

Se creará un cartel informativo de esta nueva actividad y se pondrá en la sala de padres junto a unos folletos explicativos. El familiar que requiera una sesión se pondrá en contacto con nuestra Asociación, o bien directamente o bien a través de su enfermera.

Cuando haya varias personas interesadas en la formación se organizará un curso para padres que normalmente dura de cinco a seis horas.

Los voluntarios a parte de su formación en Reiki recibirán un curso especial. Dicho curso se redactará en colaboración con la Coordinadora de planta y la Psicóloga.

## 1.6 PLAN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Cartelería, folletos, nota de prensa y publicación Web

## 1.7 ASPECTOS ÉTICOS DEL PROYECTO

Los padres podrán firmar una autorización por escrito para que sus hijos participen en esta actividad o será suficiente con su consentimiento verbal cuando se hallen presentes durante el comienzo de la sesión.

Los voluntarios firmaran un conforme respecto a las actitudes que deben tener en cuenta así como de la política de protección de datos e intimidad del paciente.

## 2. PROMOTOR PRINCIPAL

### 2.1 CV DEL PROMOTOR PRINCIPAL

- Conocimientos en Reiki desde 1998.
- Maestro de Reiki en 2009
- Actualmente ha formado a más de 300 personas.
- Fundador y presidente de la Asociación Reiki Jaén que agrupa actualmente a 13 maestros y a más de 1000 alumnos.
- Ha promocionado cursos y centros de Reiki en: Jaén, Alcalá la Real, Baeza, Granada, Martos, Úbeda y Priego de Córdoba.
- 27/05/10 Imparte Reiki en las XXIII Jornadas Socioculturales de la Residencia de Mayores y UD "Ntra. Sra. de las Mercedes", Alcalá la Real
- 26/09/10. Conferenciante en la II Jornadas Salud y Deporte. Priego de Córdoba (Córdoba).
- 20/12/11. Charla informativa sobre Reiki en la Asociación Jiennense Cáncer de Mama.
- 21/03/11. Curso Básico de Reiki para personal sanitario y no sanitario en el Distrito Sanitario Jaén Sur.
- Verano-2012. Colaboración de Reiki con el Hospital de Nueva Guinea (Nicaragua)
- 11/07/12 Charla informativa de Reiki en la Asociación ALES de padres con niños con cáncer (Jaén)
- 29/06/12 Charla informativa sobre Reiki para los profesionales del Centro de Salud de Belén (Jaén)
- 21/06/12 Charla informativa y prácticas de Reiki para cuidadoras del Centro de Salud de Belén (Jaén)
- 04/06/13. Colaboración con el Centro de Salud de Belén (Jaén) con técnicas de relajación y Reiki para Taller de deshabituación del tabaco.
- (El CV no está actualizado, es hasta el 2013, fecha que pedimos y empezamos el voluntariado en el hospital materno-infantil.)

### 3. MEDIOS DISPONIBLES Y PRESUPUESTO SOLICITADO

3.1	MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES PARA REALIZAR EL PROYECTO
A)	<b>MATERIAL INVENTARIABLE</b> No es necesario ningún material para realizar sesiones de Reiki. En referencia a los posibles cursos, se dispone de ordenador portátil y cañón. Haría falta la confección de cartelería y de chapas identificativas.
B)	<b>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b> La asociación dispone de un manual teórico práctico para la enseñanza a nivel básico de Reiki y está elaborado el manual para el voluntariado.
C)	<b>PERSONAL</b> El personal será voluntario, que estén cualificados para practicar Reiki, hayan hecho el curso de voluntariado y tanto la Psicóloga del Hospital (María Ángeles Merino) como el presidente de la Asociación Reiki Jaén (Octavio Lombardo Rodríguez) den su visto bueno.

### 4. APLICABILIDAD DEL PROYECTO PARA EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ

4.1	APLICABILIDAD
	Conociendo el trabajo en otros hospitales españoles, sabiendo que esta actividad es inocua para el paciente y que puede favorecer su bienestar. Consideramos totalmente aplicable al Hospital Materno Infantil. Y extensivo con el tiempo a otras plantas u hospitales.

## **SOBRE EL VOLUNTARIADO DE LA ASOCIACIÓN REIKI JAÉN**

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado de Reiki en el Hospital Materno Infantil de Jaén.

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado en la Asociación Jiennense de Mujeres con Cáncer de Mama (AJICAM) en Jaén.

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado en asociaciones de personas con discapacidad física u orgánica como ASPRAMIF y otras de daño medular como ASPAYM.

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado en recogidas de alimentos x reiki en favor del comedor social de San Roque (Jaén)

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado en recogidas de alimentos x reiki en favor de Caritas (Martos)

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado en recogidas de artículos y enseres de higiene x reiki en favor de Cruz Roja (Baeza)

La Asociación Reiki Jaén ha realizado labores de voluntariado con prácticas en grupo semanal a favor de la comunidad en:

Jaén, Alcalá la Real, Alcaudete, Baeza, Beas de Segura, Bedmar, Fuensanta de Martos, Linares, Mancha Real, Martos, Priego de Córdoba, Torreperogil y Úbeda.

En nuestra página web: <http://reikijaen.es/asociacion/voluntariado.php>

Se puede tener acceso a información sobre el seguro obligatorio del voluntario: datos, coberturas y qué hacer en caso de accidente.

## NOTA FINAL

“En los grupos siempre surgen rivalidades, envidias y egos enfrentados. La manera de llevarlos bien es recordar a menudo los principios por los que se formó el grupo: crecimiento espiritual, trabajo con la luz, beneficios para la comunidad,...”

Saichi siempre quiso gobernar y para ello no tenía escrúpulos en criticar al jefe de sala. Para él todos lo hacían mal. Él solo estaba a la espera de cualquier fallo que se pudiera cometer.

No es necesario gritar los errores de los demás, porque todos nos damos cuenta cuando nos equivocamos. ¿Por qué no ver lo bueno que hacemos? ¿Por qué no ver los buenos resultados de nuestras acciones?

Vivir entusiasmados por las grandes obras que acometemos siempre es mejor que vivir irascibles por los errores que podamos cometer antes de conseguir nuestros fines.

Una persona que no esté inclinada a perdonar no puede ponerse nunca a la cabeza de un grupo o sociedad. Un líder debe desarrollar la paciencia, la compasión y la ilusión de que, a pesar de las dificultades, al final se conseguirán grandes objetivos.”

### **Registros Akáshicos de Mikao Usui**

Tenemos que seguir descubriendo y desarrollando por completo todos nuestros potenciales y capacidades. Seamos conscientes del don tan grande recibido y trabajemos siempre por el mayor bien de los demás.

Espero que este manual te haya sido de gran ayuda, sé que ha ayudado a muchas personas a poner en marcha programas de voluntariado Reiki. Entre todos estamos ayudando a miles de personas. Espero que tú también te animes.

Muchas gracias por tus manos y por compartir esta luz.

Te recomiendo que veas la película “Nuestro hogar” y entenderás como estamos construyendo hospitales celestiales aquí en la Tierra.



Autor:

Octavio Lombardo Rodríguez

Presidente Asociación Reiki Jaén



Email: [info@reikijaen.es](mailto:info@reikijaen.es)

[www.reikijaen.es](http://www.reikijaen.es)

Octavio Reiki Jaen



Grupo: Reikiland

Página: Asociación Reiki Jaén

l Página: Los Registros Akáshicos de Mikao Usui – El libro

l Página: The Akashic Records of Mikao Usui – The book

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
¿Qué es ser voluntario? .....	5
Derecho y deberes.....	6
Otros aspectos.....	9
Beneficios del Reiki.....	25
Legislación.....	28
Bibliografía.....	30
Anexo I. Solicitud de socio/a.....	31
Proyecto de voluntariado.....	32
Voluntariado en la Asociación Reiki Jaén...	40
Nota final.....	42